



# Resolución Directoral

N° 202 -2018-INPE/OGA

Lima, 01 OCT 2018

**VISTO**, el Informe N° 0097 -2018-INPE/09.03, de fecha 28 de setiembre de 2018, emitido por la Unidad de Logística, y Anexo N° 01, adjunto.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 02-2018-INPE/OGA, de fecha 05 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2018;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme con los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, con Informe N° 097-2018-INPE/09.03 de fecha 28 de setiembre de 2018, el responsable de la Unidad de Logística del INPE, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, Versión 11, para el Ejercicio Fiscal 2018, a efectos de incluir los Procedimientos de Selección que se detallan en el Anexo N° 01.

Que, por Resolución Presidencial N° 302-2017-INPE/P, de fecha 29 de diciembre de 2017, se resuelve delegar entre otros al Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria D.S. N° 056-2017-EF;

Que, conforme con lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario, para el Ejercicio Fiscal 2018, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados mediante Ley N° 30225 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-2017-EF, respectivamente; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 302-2017-INPE/P;

Contando con la visación del Responsable la Unidad de Logística del INPE;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 (Versión 11), para efectos de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Unidad de Logística del INPE cumpla con publicar la presente Resolución y Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente resolución; en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** Disponer que la Unidad de Logística del INPE, se encargue de poner a disposición de los interesados sin costo alguno, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que refiere la presente Resolución.

**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Sistemas de Información se encargue de la publicación del Plan Anual de Contrataciones en el portal de internet del INPE.

**Regístrese y comuníquese.**



  
CPC. VIRGILIO SILVA ZUÑIGA  
JEFE/(e)  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
SEDE CENTRAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - ANEXO 01

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

B) AÑO :

2018

C) SIGLAS :

INPE

D) UNIDAD EJECUTORA :

1

E) RUC :

20131370050

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
27.00	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)		-	0 - NO		Adquisición de 16 CPU de 3.6 GHz 16 GB + Teclado + Sistema Operativo	4321150800367791	40 - Unidad	16.00	1 - Soles	1.00	128,000.00	15	01	01	00	10 - Octubre	361 - Sin Modalidad			0 - SI
28	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		Adquisición de 14 equipos de cómputo de 3.4 GHz + Teclado + Sistema Operativo	4321150800374469	40 - Unidad	14.00	1 - Soles	1.00	63,544.19	15	01	01	00	10 - Octubre	361 - Sin Modalidad			0 - SI



